ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

1. INTRODUCCIÓN

A continuaciòn se presentarà el estudio del sector económico y de los oferentes por parte de la entidad conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, para adelantar el proceso de contrataciòn de ***mínima cuantía*** y la consecuente aceptaciòn de la oferta.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de servicios en los aspectos relacionados con comunicación, publicidad, se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos requeridos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "Comercial" realizado en la etapa de planeación y estructuración de este, así:

2. OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA PARA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

El objeto del Contrato está codificado mediante el clasificador de bienes y servicios UNSPSC como se indica en la Tabla:

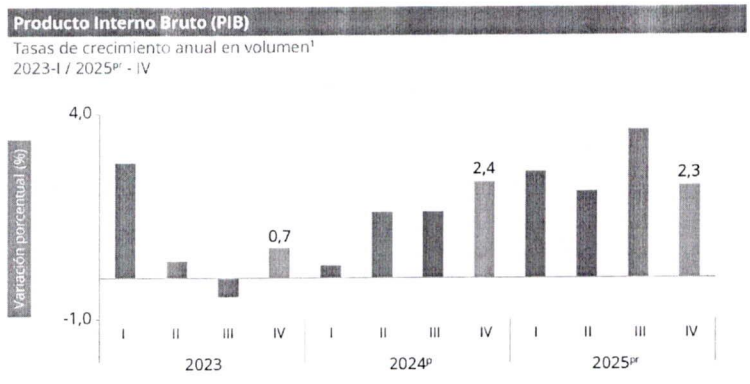
CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
80111620	Servicios temporales de recurso humanos

3. SECTOR COMERCIAL

Con el fin de realizar el estudio de mercado, la fuente de información que refleja este análisis de servicios fue realizado con un estudio de mercado a nivel municipal utilizando servicios similares.

Por lo anterior, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

A. MERCADO OBJETO A CONTRATAR:
En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p.



Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

B. ANÁLISIS HISTÓRICO DE CONTRATACIÓN: En el análisis histórico se identifican procesos de contratación en el portal único de contratación- SECOP I, suscritos por la alcaldía del municipio de Fortul y otras entidades relacionadas al objeto a contratar, a fin de analizar si se ha contratado recientemente los servicios, cual fue el valor del contrato y sus condiciones pactadas. Este análisis cubre aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos lo que permite definir parámetros para la nueva contratación desde la eficiencia, eficacia y economía:

Tabla: Histórico procesos de contratación suscritos por la Alcaldía del Municipio de Fortul Arauca.

MODALIDAD DE SELECCIÓN	N. DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	OBJETO	PLAZO	VALOR	CONTRATISTA	FUENTE

TRD 403.17.06

Contratación Directa	012-2025	SGP	APOYO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA A LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	2 MESES	$6.800.000	CLAUDIA MILENA ROA DIAZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-12-14293103
Contratación Directa	011-2024	SGP	FORTALECIMIENTO PROFESIONAL A LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE FORTUL	5 MESES	$16.500.000	CLAUDIA MILENA ROA DIAZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-12-13920232
Mínima cuantía	019-2023	SGP	FORTALECIMIENTO A LA PROFESIONAL A LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE FORTUL	10.5 MESES	$30.869.000	CLAUDIA MILENA ROA DIAZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13494973&g

C. ANÁLISIS DE LA DEMANDA: Con relación a la Demanda la Alcaldía Municipal de Fortul, identifico procesos de contratación por parte de las Entidades Estatales, los siguientes procesos con Objeto similar al de la presente convocatoria.

Procesos históricos por el Municipio similares al objeto contractual y/o actividades que se pretende contratar obteniéndose la siguiente información contractual así:

Tabla: Histórico procesos relacionados al objeto a contratar diferentes entidades del estado:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO	ENTIDAD	VALOR	PLAZO	CONTRATISTA	FUENTE

MIN - SVNA - SDSM - 342 - 2023	FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN DIGITAL Y PROMOCIÓN DE LA LECTURA ACTIVA EN EL ÁREA RURAL EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	MUNICIPIO DE SARAVENA	$ 32,480,000	10 DIAS	MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS Q&Q S.A.S.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13867797&g
CD-TA-317 DE 2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y EL MANEJO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE TAME – ARAUCA.	MUNICIPIO DE TAME	$ 5,600,000	4 MESES	JUAN MANUEL PRIETO BOHÓRQUEZ	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-12-13296513&g
CD-CN-043-2021	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LUDICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE	MUNICIPIO DE CRAVO NORTE	$ 9,999,500	7 MESES	KEYLA TOVAR TONCON	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-12-11781905&g

4. SOPORTE QUE PERMITA LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, ASIGNACIÓN Y ANÁLISIS DE LOSRIESGOS DE CONTRATACIÓN Y ESTUDIOS DE GARANTÍAS:

Durante la ejecución del contrato se pueden presentar contingencias que puedan, entorpecer, dificultar o impedir su adecuada ejecución, de ahí la importancia de efectuar un análisis sobre los riesgos inherentesa la naturaleza y el objeto de la contratación, destacando la forma de prevenirlos y/o mitigarlos e indicando la parte que debe asumirlos.
En este punto, debemos tener en cuenta que existen riesgos previsibles: catalogados como aquellos eventos que pueden impedir la ejecución del contrato o amenacen con su paralización, cuya ocurrencia se relaciona con el objeto del negocio contractual. Estos riesgos pueden estar amparados en pólizas de seguros o no.

5. GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. NUMERAL 7 ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1 DECRETO No. 1082 DE 2015.

Con el fin de garantizar las obligaciones surgidas del contrato, las cuales deben mantenerse vigentes durante su vida y liquidación, ajustadas a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado. Las garantías deben consistir en: 1. Contrato de seguro contenido en una póliza. 2. Patrimonio autónomo. 3. Garantía Bancaria.

Suficiencia de la Garantía de Cumplimiento: Este amparo deberá constituirse a favor del MUNICIPIO DE

FORTUL con el objeto de garantizar el cumplimiento general del contrato ya sea debido a su celebración, ejecución o liquidación y demás sanciones que se impongan al Contratista, por un valor asegurado equivalente al diez por ciento (10%) del Valor del Contrato y deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación del contrato. En todo caso, el contratista se obliga a prorrogar la vigencia de este amparo, dentro de los cinco (5) días anteriores a su vencimiento, en caso de que la vigencia inicial no cubra los cuatro (4) meses adicionales a la fecha efectiva de terminación del contrato, de tal forma que cumpla con dicha vigencia.

Suficiencia de la Garantía de Calidad del Servicio: Este amparo debe constituirse a favor del MUNICIPIO DE FORTUL, para garantizar la calidad del servicio a prestar por parte del contratista, por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, y deberá tener una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más. En todo caso, el Contratista se obliga a prorrogar la vigencia de este amparo, dentro de los cinco (5) días anteriores a su vencimiento, en caso de que la vigencia inicial no cubra los cuatro (4) meses adicionales a la fecha efectiva de terminación del Contrato, de tal forma que cumpla con dicha vigencia, aportado por el Municipio.

En caso de que el proponente seleccionado sea persona jurídica, además deberá presentar el siguiente amparo:

Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones Laborales. Este amparo deberá constituirse a favor del MUNICIPIO DE FORTUL, el cual debe estar vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más. El valor de la garantía no puede ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la contratación **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA PARA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA,** para un plazo establecido para la ejecución del contrato será hasta de **CIENTO NOVENTA Y CINCO (195) DÍAS** correspondientes a un valor estimado de **VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS COLOMBIANOS ($24.050.000 COP)**

EVER HERNÁN ARIAS ARIAS
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social
Unidad Ejecutora